

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL:

SILCAHE, Es una Compañía constituida con Capital ecuatoriano, la misma que se encuentra registrada en la superintendencia de compañías con el Expediente No. 700332, para lo cual tiene fijado su domicilio en la Parroquia Aloag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha.

SILCAHE, Es una Compañía dedicada al transporte pesado, la misma que está conformada por capital de ente emprendedora.

GENERALIDADES:

Con vigencia al año 2015 de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del año 2015 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTA 2.- BASES DE ELABORACION:

Estos estados financieros han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, vigentes al 31 de diciembre del 2016. Esta presentados en la Unidad monetaria "El Dólar", que es la moneda de presentación del País donde está situada la compañía "Ecuador".

NOTA 3.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION:

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

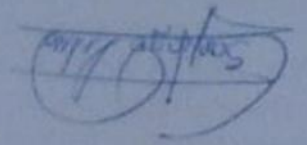
El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un corto plazo.

NOTA 5.- CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

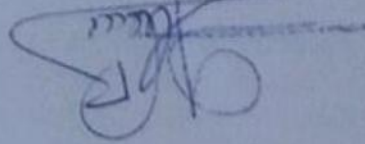
Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar de clientes y otras cuentas por cobrar, son Activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y son clasificados como Activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera. Y son clasificados como activos No corrientes.

Cabe indicar que el crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Silva Caiza Kleber Santiago
Gerente General



Ing. Lenin Rizo
Contador General



En Quito, a los 02 días del mes de Mayo del año 2017.

Los Estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.

NOTA 12.- APROBACION DE INFORMACION FINANCIERA:

Al 31 de diciembre del 2016, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene ni se ha producido eventos que pudiera tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía de Transporte, hasta la presentación de este informe.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES:

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico. Los Costos y Gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registrarán en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 10.- COSTOS Y GASTOS:

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción al final del período de presentación de los estados financieros.

NOTA 9.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que se producen por pagos efectuados a proveedores por cuenta de la empresa, para la adquisición de bienes para el curso ordinario del negocio.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR:

Las Provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NOTA 7.- PROVISIONES:

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. Durante el ejercicio fiscal 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables del ejercicio.

NOTA 6.- IMPUESTOS: